

Manta, Febrero 26 del 2010

Sra.

Genoveva Agripina Solís Viteri
Presidenta AGROINSOLMAN S.A.

De mis consideraciones.-

Cúmpleme en mi calidad de Comisario nombrado por la Junta de Accionistas de AGROINSOLMAN S.A., dirigirme a usted con el objeto de presentarle el informe de comisaría anual; respecto al ejercicio económico del año 2009; en lo atinente a la administración de la empresa por parte de los diferentes estamentos de la administración en funciones, según las atribuciones que para este efecto me faculta la ley. Este informe esta contenido en los siguientes puntos:

Una vez revisados y estudiados los libros sociales de AGROINSOLMAN S.A. se desprende que se encuentran llevados conforme a las normas legales, así como a las disposiciones establecidas en el contrato de constitución de la empresa.

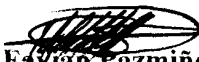
De igual manera se ha procedido a revisar la información contable y financiera de la empresa, encontrándose que se ha cumplido todas las normas que se estipulan para éste efecto. Debe señalarse adicionalmente que se han cumplido con los requerimientos establecidos por el Servicio de Rentas Internas y de la Superintendencia de Compañías para estos casos.

Debo señalar que en el transcurso de la investigación se me han facilitado toda la información requerida a su debido momento.

En términos generales AGROINSOLMAN S.A. esta administrada de manera adecuada y acorde a la finalidad para la cual fue constituida.

Por la atención al presente informe, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente;


Fabian Pazmiño Orejuela
Comisario
AGROINSOLMAN S.A.

